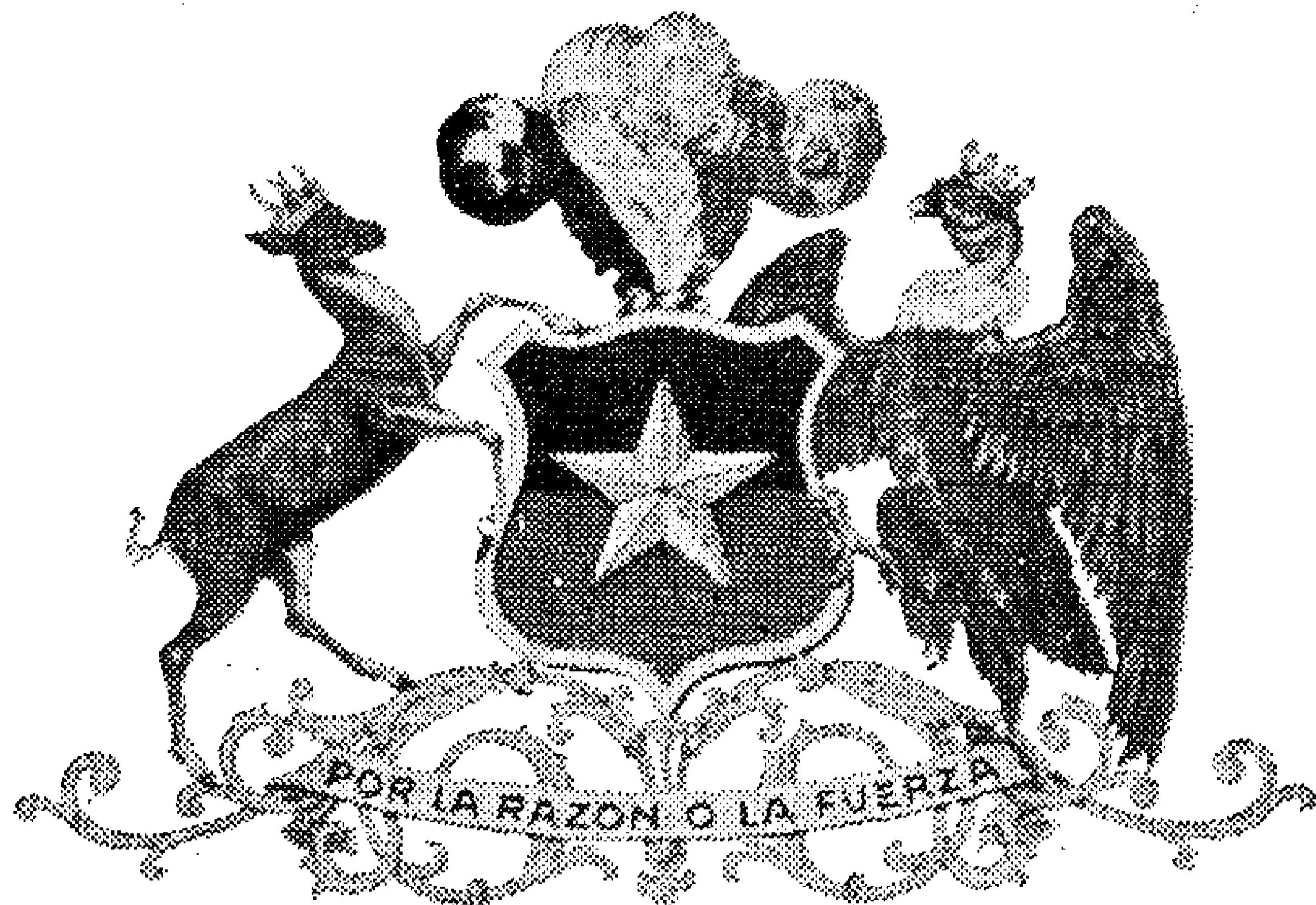


# REPUBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 317<sup>a</sup>, EXTRAORDINARIA.

**Sesión 22<sup>a</sup>, en martes 24 de octubre de 1972.**

Especial.

(De 10.42 a 12).

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR IGNACIO PALMA VICUÑA.*

*SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.*

---

### INDICE.

*Versión taquigráfica.*

	Pág.
I. ASISTENCIA .....	782
II. APERTURA DE LA SESION .....	782
III. ORDEN DEL DIA	
Homenaje al ex Comandante en Jefe del Ejército General René Schneider Chereau, en el segundo aniversario de su muerte (se rinde) .....	782

## VERSION TAQUIGRAFICA.

### I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- Acuña Rosas, Américo;
- Altamirano Orrego, Carlos;
- Baltra Cortés, Alberto;
- Campusano Chávez, Julieta;
- Carmona Peralta, Juan de Dios;
- Carrera Villavicencio, María Elena;
- Contreras Tapia, Víctor;
- Corvalán López, Luis;
- Chadwick Valdés, Tomás;
- García Garzena, Víctor;
- Gumucio Vives, Rafael Agustín;
- Hamilton Depassier, Juan;
- Jerez Horta, Alberto
- Juliet Gómez, Raúl;
- Luengo Escalona, Luis Fernando;
- Miranda Ramírez, Hugo;
- Montes Moraga, Jorge;
- Morales Adriasola, Raúl;
- Moreno Rojas, Rafael;
- Musalem Saffie, José;
- Noemi Huerta, Alejandro;
- Olguín Zapata, Osvaldo;
- Pablo Elorza, Tomás;
- Palma Vicuña, Ignacio;
- Papic Ramos, Luis;
- Reyes Vicuña, Tomás;
- Sepúlveda Acuña, Adonis;
- Silva Ulloa, Ramón;
- Sule Candia, Anselmo;
- Tarud Siwady, Rafael;
- Teitelboim Volosky, Volodia;
- Valente Rossi, Luis;
- Valenzuela Saéz, Ricardo, y
- Von Mühlenbrock Lira, Julio.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro y de Prosecretario el señor Daniel Egas Matamala.

### II. APERTURA DE LA SESION.

—Se abrió la sesión a los 10.42, en presencia de 21 señores Senadores.

El señor PALMA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

### III. ORDEN DEL DIA.

**HOMENAJE AL EX COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU, EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU MUERTE. OFICIOS.**

El señor PALMA (Presidente).— Para rendir homenaje al ex Comandante en Jefe del Ejército General René Schneider Chereau, tiene la palabra el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.—Se cumplen en estos días dos años de la trágica muerte del General René Schneider Chereau. El país y el mundo saben cómo y por qué murió el ex Comandante en Jefe del Ejército de Chile. No fue un accidente. Fue asesinado por manos cobardes, movidas por cerebros aún más cobardes; culpables que nunca han querido mostrar el rostro y que se han ocultado tras mercenarios o tras aristócratas desesperados. Y tras todos ellos, una clase social movilizada por el odio ante la pérdida de sus privilegios.

Ejecutantes directos, inspiradores políticos y respaldo social conforman toda una trama de responsables. Un juicio criminal ha estado investigando y condenando a los responsables inmediatos. Pero, al mismo tiempo, se ha venido incoando un juicio histórico contra el orden capitalista y contra la minoría oligárquica que generaron las causas últimas del homicidio.

Desde octubre de 1970, los trabajadores y el Partido Socialista han venido exigiendo castigo a los terroristas y a su liderazgo político. Hoy luchamos por el aplastamiento definitivo de la soberbia reaccionaria y la abolición implacable de los privilegios por cuya defensa se tramó el crimen contra el General Schneider.

El Partido Socialista alza su voz para rendir homenaje a René Schneider Che-

reau. El General Schneider es producto explicable de la honrosa tradición militar chilena.

Justo es recordarlo en estos días, cuando las Fuerzas Armadas están mostrando su inquebrantable fidelidad a los mismos principios que llevaron al ex Comandante en Jefe a inmolar su vida.

Patriotismo que en el pasado quedó probado en el campo de batalla y que hoy se pone una vez más a prueba, cuando de nuevo nos agrede un enemigo exterior desatando una guerra económica implacable contra Chile. El mismo patriotismo que mueve a las Fuerzas Armadas a rechazar los requerimientos de los traidores que provocan problemas internos, a cerrar filas en torno del Gobierno constituido y a estrechar sus lazos con el auténtico pueblo de Chile.

Espíritu profesional que se revela no sólo en la aptitud técnica, sino en una clara determinación de sus deberes, incluida una terminante abstención respecto de la política contingente, al mismo tiempo que una valiosa participación en las grandes tareas económicas, sociales y culturales que se propone la nación.

Respetuosa sujeción a la Carta Constitucional, a la legalidad y a la autoridad civil constituida.

Capacidad de sacrificio que se traduce en una extraordinaria abnegación en el cumplimiento de los deberes, en la entrega generosa de la vida, si es necesario, y, también, en el estoicismo modesto de los uniformados, que hoy soportan en disciplinado silencio las injurias y vejámenes de los sediciosos antipatriotas.

Por defender todas esas inspiraciones, murió el General Schneider. La herencia que él legó está honrosamente en manos de las Fuerzas Armadas, como lo demuestra la ejemplar conducta que observan en estos críticos momentos.

Es justo recordar al General mártir, pero también es preciso que no se olvide a sus asesinos y a los inspiradores de sus asesinos. Si René Schneider tiene discí-

pulos que siguen su ejemplo, doloroso pero necesario es reconocer que los homicidas también los tienen. La conspiración de octubre de 1970 se prolonga y revive odiosa y descarada en octubre de 1972.

¡Cuánto contrasta la figura del ex Comandante en Jefe del Ejército con la de los líderes de la antipatria! ¡Cómo se oponen la actitud moral y práctica de los soldados herederos de Schneider y la vergonzante actitud de los sediciosos de hoy, cómplices del agresor extranjero, violadores impúdicos de la legalidad, defensores desesperados de sus riquezas mal habidas, cobardes por naturaleza!

El mejor homenaje que podemos rendir al General Shneider reside en respetar permanentemente las normas que lo llevaron a ofrendar su vida. Se está reivindicando al General cuando nuestro pueblo y, particularmente, la clase obrera, están luchando victoriosamente contra la misma fuerza oscura que impulsó a los asesinos.

El Partido Socialista rinde, una vez más, emocionado homenaje al General Schneider Chereau. ¡Que su recuerdo y el análisis de las circunstancias y causas que lo llevaron al martirio sean cemento fecundo para soldar para siempre la unidad entre Gobierno, Pueblo y Ejército!

---

El señor PALMA (Presidente). —Solicito el acuerdo de la Sala para empalmar esta sesión con las siguientes a que ha sido citada la Corporación.

Acordado.

---

El señor TEITELBOIM.— Hace dos años fue dicho el "Miserere, Domine" por el General asesinado. Las hondas palabras penitenciales de la despedida, en su "pathos" estremecido, señalaron un hito, el traspaso de un límite, tras el cual el crimen político, con toda su locura y su

pasión sangrienta, se introducía en Chile como un arma buscada por los que se veían a punto de perder el poder y el reino de los privilegios. Como lo explica, aludiendo a la raíz de su cólera, el Conde de Kent, en el "Rey Lear", se vio "una espada en la mano de un hombre sin honor. Elos bribones" —agregaba— "se parecen a las ratas que infestan nuestros templos: cuando no pueden desatar los lazos más sagrados, los roen y los desgarran con sacrílego diente; lisonjean las pasiones rebeldes a la razón que surgen en el seno de sus amos; dan pasto a la llama, aumentando el incendio; su lengua voluble obedece al capricho de su dueño, como la veleta, cambia y gira al menor soplo del aire. Como el perro, no tienen más sustento que arrastrarse y seguir."

Allí estuvieron en una esquina de Martín de Zamora la mañana del 22 de octubre de 1970, al acecho de la presa, listos para saltar como la hiena, el amo y el sirviente, dispuestos al rapto o al homicidio, mientras el jefe del crimen esperaba en un lugar de Santiago la muerte de su antiguo compañero de armas.

Pero en la banda se mezclaba el elegante joven furioso con el hampón a soldada. Era un puñado heterogéneo de asesinos: los profesionales del crimen por encargo y los retoños de una aristocracia esclava de sus posiciones dispuesta a matar para que sobrevivieran sus injustas posesiones de cuatro siglos.

#### *De la lisonja a la diatriba.*

Quisieron que el Ejército sirviera de guardia pretoriana del emperador romano del vetusto latifundio; que adorara las cadenas de la sujeción extranjera; que santificara a Chile como una factoría del nuevo imperio, y que protegiera con sus cuerpos la intangibilidad de los bancos y de los feudos industriales. Pretendían que el soldado, el marino, el aviador y el carabinero declinaran su misión patria para entregarse a la tutela de los bolsillos

de los señores que confunden la patria con su bolsillo y convierten la defensa del privilegio en su razón de ser y matar.

Primero, usaron la lisonja vulgar, todos los recursos de la fascinación corruptora, acostumbrados a la compraventa del hombre, sin respeto alguno por los valores morales. Fracasados en su ciega empresa, la hipócrita fineza se trocó en desechada grosería. Y comenzaron las infames cartas conteniendo tres plumas, las amenazantes e injuriosas llamadas telefónicas anónimas; toda una infernal trama tenebrosa movida desde la oscuridad de sus cubiles opulentos, de los salones vestidos de luto donde había descendido una sombra de locura desesperada, de rabia insana, propicia a la conspiración nocturna, a la espesa urdimbre del terror planificado, combinada con las órdenes usurarias de saquear el país, de vaciar sus finanzas, de cerrar sus fábricas, de crear el caos económico, hasta anunciar, por la boca de pequeños ministros, que Chile sería arrasado por los Cuatro Caballos del Apocalipsis si el pueblo llegaba a la Presidencia.

#### *Una casta ciega se confabula con el extranjero.*

Una casta ciega traspuso todas las fronteras de la decencia y de la razón. Se alió al conjurado extranjero. Se puso de acuerdo con la International Telephone and Telegraph Company; intercambió agentes, porque también los absorbentes consorcios foráneos veían escrito por la mano del pueblo, el 4 de septiembre, en el muro de la historia, el inevitable fin de su dominio sobre las riquezas básicas del país. El cobre retornaría al seno del patrimonio nacional. Y eso no podían aceptarlo, porque era una verdad que se revelaba como fatal a los intereses de los monopolios transnacionales. Y los tradicionales vendedores de la patria por pedazos se pusieron una vez más de acuerdo con sus socios de siempre para impe-

dir, por todos los medios, que el veredicto limpio, democrático, libre y soberano del país se cumpliera. Porque mueran la libertad, la democracia y el derecho, si no sirven a los codiciosos designios de la oligarquía. Y muera también, por las manos de los poderosos despechados, el General Schneider, si no sirve a sus planes, si no da un golpe de Estado para evitar el acceso de Salvador Allende a la Presidencia de la República.

*Cayó por el Ejército, por la patria, por el pueblo.*

Por eso, cuando ya la luz del día se hizo visible y el Comandante en Jefe del Ejército de Chile se dirigía en su automóvil de servicio a su oficina, lo acribillaron a sangre fría. Y cuando los oídos de la ciudadanía escucharon la noticia infausta, el pulso del país comenzó a latir febril, porque sintió que acababa una época y empezaba otra marcada por el odio de la Derecha; y en el alma del pueblo penetraron la agonía y la ira, la angustia ante la muerte de un hombre justo y valeroso, que afrontó la muerte con coraje estoico y cayó más que por sí mismo, por su Ejército, por su patria, por su pueblo.

Esa vida que descendía a la muerte, esa corriente de sangre que se derramaba, ese pintor aficionado, guerrero de la paz y pupila de artista, que sabía captar las tonalidades del verde en el pasto y de la humanidad en los rostros, hombre de fuertes propósitos y carácter recto, con el corazón lleno de profundos y tiernos afectos, dejó a sus compañeros, legó a la sociedad chilena una herencia que no se tasa en dinero ni se transa en la bolsa de valores. Dejó un testamento moral, de política militar, que el país conoce como "doctrina Schneider". Para esa "doctrina Schneider" no ha habido muerte ni tiempo social variable y agitado que la borre. Cuando unas pocas semanas antes de la reunión del Congreso Pleno que debería consagrar la elección de Salvador

Allende, un periodista formula al General René Schneider Chereau —quien no sabía que eran los últimos días de su vida—, la pregunta quemante, clave: "Y si se produce una seria convulsión interna, que incluso podría degenerar en algo mayor, ¿qué haría el Ejército, General?", el Comandante en Jefe contesta: "Si se producen hechos anormales, nuestra obligación es evitar que ellos impidan que se cumpla lo que indica la Constitución. El Ejército va a garantizar el veredicto constitucional".

*La médula de una filosofía.*

En rigor, aquí se contiene, en una sentencia breve, un cuerpo de doctrina, el meollo de una filosofía, más ampliamente expuesta en diversos textos y exposiciones, formulada sobre todo en el análisis puertas adentro de los cuarteles y de las academias castrenses, que encierra toda una conducta histórica de nuestras Fuerzas Armadas. Ciegos estaban los grupos destronados que rumiaban la digestión centenaria de sus privilegios al vivir al lado, aunque siempre aparte, de un Ejército al cual, en sus delirios aristocratizantes, desdeñaban a la vez que vagamente temían, pero que demostraron con su actitud roma que era para ellos el gran desconocido, como gran desconocido también les ha resultado y sigue resultando el pueblo chileno.

Porque, al fin y al cabo, la doctrina Schneider recoge una tradición; expresa en un nuevo momento particularmente tenso una teoría y una práctica ya establecida, que adquiere renovada vigencia y dramática necesidad de acentuación y énfasis en vista del quiebre fugaz, pero que vale como seria advertencia, del llamado "tacnazo". Y tan grave era, y tan verídica y justificada la aprensión del Alto Mando del Ejército, que el mismo "leader" del "tacnazo" resultó ser luego el jefe de la conspiración que iba a asesinar alevemente a quien diera moderna cris-

talización al pensamiento eje del comportamiento cívico central de los institutos armados.

*Idea madre sobre el papel de las Fuerzas Armadas.*

Además, la doctrina Schneider subraya la sujeción del militar a la majestad directiva de la Constitución y de la ley; postula la subordinación jerárquica de ellas al Gobierno legítimo; estampa el principio rector de la prescindencia política, el carácter no deliberante de los hombres de armas. Pero, además, agrega las normas del apego fiel a sus cometidos profesionales, a su misión de escudo y defensores de la soberanía y de la seguridad de la nación, adaptada a las exigencias cambiantes de los tiempos. O sea, vive plenamente la idea de que las Fuerzas Armadas, junto a todos los trabajadores, a la suma del pueblo, dentro de sus respectivas esferas de acción debidamente asignadas, tienen también un papel activo en la lucha contra el subdesarrollo económico, en las tareas del avance, de la transformación y del progreso del país, cabalmente conscientes de que la emancipación entera de la patria pasa por el fortalecimiento económico, por la absoluta propiedad y disposición de todos sus bienes y riquezas, sin cortapisas ni hipotecas venidas desde fuera.

Tal núcleo de planteamientos adquirió en los labios de Schneider el vigor necesario que se impone en las grandes encrucijadas, cuando se cierra un capítulo en la historia de Chile y comienza a escribir otro el pueblo preterido, que antes no tuvo derecho a hacer ni menos a escribir historia, aunque ella casi todo se lo debiera y le exigiera en cada prueba y en cada recodo un tributo de sangre.

*La dignidad del uniformado.*

Schneider fue leal a su arma, al Ejército, a las Fuerzas Armadas, a este pen-

samiento. Y por tal razón lo inmolaron. Porque no aceptaron su prescindencia política, su apego a la Constitución, su respeto a la ley y al poder civil. Porque querían que los militares intervinieran, porque deseaban forzarlo a que pusiera al Ejército en la faena de borrar con la punta de la espada lo que el pueblo escribió con la punta del lápiz al marcar su voto el 4 de septiembre de 1970. Nunca lo haría. Porque Schneider jamás deshonoraría su juramento, la limpieza de su uniforme immaculado, su dignidad de soldado, de patriota, de chileno y de hombre. Y por eso lo sentenciaron a muerte en una cábala oscura de confabulados criollos y extranjeros. Lo sacrificaron los frenéticos de poder, los ansiosos por la pérdida de granjerías, los que querían seguir disponiendo del país como de una hacienda incondicional de su propiedad.

Por eso su sacrificio tiene un significado que entra en los anales de los libros de historia.

Mañana Schneider tendrá, frente a la Escuela Militar, un monumento que perpetuará su efigie, su entereza moral, la permanencia de su ejemplo y de su mensaje, como ya tiene una estatua dentro del corazón de un pueblo, que lo ha incorporado a la galería de sus mitos inspiradores, de sus héroes legendarios.

*Validez permanente.*

Pero, además, Schneider es un maestro vivo que ha seguido informando, en estos dos años tan tormentosos y cruciales, la conducta responsable de las Fuerzas Armadas. Ya lo ha dicho así en múltiples oportunidades su sucesor y camarada de armas, el actual Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González, quien hace poco, con motivo de las Fiestas Patrias, ratificó con elocuencia precisa en el Senado la vigencia de la doctrina Schneider. Pero también elevó esa interpretación colmada de esencias nacionales participantes y creadoras, y la pon-

deró, cuando se celebró el Día de la Dignidad de Chile, que señala la nacionalización del cobre, o en las arengas pronunciadas en las efemérides de las Glorias del Ejército, los días 19 de septiembre de 1971 y 1972, y cuando, en ocasión solemne, se puso la primera piedra del monumento al General Schneider. Toda la dignidad de una conducta firme define a las Fuerzas Armadas de Chile como únicas en América Latina, dotadas de una concepción alta, madura, respetuosa de sí misma, de la ley, de los derechos del pueblo y del destino de la nación.

Hoy de nuevo los cómplices de los asesinos de Schneider salen a la calle —aunque hoy dicen que no hay que salir—, porque miembros de la misma conspiración que lo inmoló creen llegada otra vez la ocasión de obtener lo que hace dos años no pudieron lograr: quebrar la Constitución, la ley, el ministerio del derecho. Porque los abogados defensores de sus asesinos militan entre aquellos que hoy rubrican la necesidad de defender una libertad que nadie amenaza y tratan de someter al país a un enfrentamiento, a un baño de sangre, a la sangre que Schneider, entregando la suya, evitó para Chile.

Por eso, al cumplirse dos años de este hecho lúgubre y tremendo, digamos que éste marca con una raya roja la incorporación a Chile del odio en grande y del asesinato político como arma. Estimamos que esa rabia que empezó allí, esa inquina de los elegantes, el rencor sagrado, el asesinato necesario, el afán de parar hoy a un país y de detenerlo en su pulso y actividades, responde a la misma política que tuvieron aquellos que el día señalado para Schneider, lo inmolaron.

#### *La palabra del soldado y del obispo.*

En este día, junto con adherir a la doctrina de un militar, queremos hacer nuestras las palabras del Rector de la Universidad Católica, don Fernando Castillo Velasco, y también las de los Obispos de

Chile, que luego de visitar al Presidente de la República cuyo acceso a la Moneda se trató de evitar con el asesinato de Schneider, dijeron:

“Hay que evitar una lucha de imprevisibles consecuencias. Pedimos a los chilenos que se dé sólo un instante para escuchar nuestra voz inspirada sólo en el Evangelio y en el amor patrio.

“Más allá de los conflictos gremiales hay una confrontación sorda de grandes sectores de la población que podría desembocar en una lucha de imprevisibles consecuencias o en el aplastamiento o la exclusión de uno de estos sectores. Hay que hacer todo para evitarlo.”

Luego los Obispos agregan que “la gran mayoría del pueblo está de acuerdo en que se mantengan la continuidad constitucional, el respeto y la obediencia a la autoridad legítima y la plena vigencia de la ley aplicada a todos por igual, para que se continúe el proceso de cambios tendientes a liberar a los pobres.”

#### *Un cadáver sale del sepulcro.*

Hemos visto sacar ayer de los sepulcros a un muerto político, que con tartamudeante voz de ultratumba vendió el artículo de la democracia, que él mismo apuñaló mil veces, porque fue el padre de la represión, el verdugo de Pisagua, porque hizo lo que nunca este Gobierno hará: eliminar treinta mil ciudadanos de los registros electorales, y negar incluso al propio Pablo Neruda su condición de ciudadano. ¡Y ahora está enarbolando la bandera de la democracia y de la libertad!

En este momento de crisis que trata de generar la misma clase desplazada que mató al General Schneider, estos falsos defensores de la legalidad y la constitucionalidad niegan hoy todo lo que aceptaron ayer; porque los despiadados enemigos y perseguidores de todas las huelgas se manifiestan ahora como los primeros huelguistas del país.

*Ni enfrentamiento ni guerra civil.*

Y lo más tremendo y grave es que los sumos sacerdotes de la ley y la Constitución estuvieron detrás del asesinato del General Schneider porque no les gustan ni la Constitución ni la ley cuando se emplean para cambiar la estructura económica y social del país, a fin de convertirlo en una verdadera democracia, en el sentido lincolniano: Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Por ello, en este minuto de grandes decisiones, rendimos homenaje a la memoria del General Schneider; y lo honramos en un momento en que declaramos aquí que el pueblo no quiere la guerra civil ni el enfrentamiento, sino la legalidad, que es una conquista social frente al absolutismo y a la arbitrariedad en el ejercicio del poder público, y que está dotada de la flexibilidad y ductibilidad suficientes para estimular transformaciones a partir de sus propias formas.

En nuestro país, donde reinan sin restricciones la libertad y la democracia, queremos decir en este instante que la doctrina Schneider tiene el vigor que le dan las Fuerzas Armadas: apolíticas y profesionales, constitucionalistas y legalistas, obedientes al poder civil, y no alternativa de Poder.

La doctrina Schneider también anima a quienes acompañan a Chile en la odisea del "Birte Oldendorff", ese barco alemán que lleva a bordo la carga de cobre chileno que ha sido objeto de secuestro en Francia y en Holanda por una compañía extranjera que quiere negar a los chilenos el derecho a la libertad de comercio, que fue bandera clave y esencial en la lucha de O'Higgins y en la de todos los libertadores de 1810.

*Nadie pondrá la bandera de Chile  
estrella abajo.*

El Estado de derecho impera en Chile. La gran unidad del pueblo y de todos

los hombres de buena voluntad que desean evitar la guerra civil y el imperio del odio aparecen como un legado vivo, como la herencia moral sin restricciones que dejó el General Schneider.

Por eso, a dos años de su muerte y de su inmolación, en nombre del Partido Comunista y en el de la Acción Popular Independiente, quiero expresar que nadie pondrá la bandera de Chile estrella abajo; que nadie impondrá silencio a la patria; que nadie obligará a callar al pueblo; que nadie hará enmudecer la libertad; que nadie podrá amordazar el derecho ni la Constitución en Chile; que nadie podrá acallar la palabra inmortal salida de los labios del General asesinado; que nadie podrá matar la doctrina Schneider; que nadie podrá amordazar con el silencio la voz sonora de nuestros obreros, de nuestros campesinos, de nuestros empleados, de nuestra juventud, de nuestras mujeres, de la clase media, de todos los ciudadanos patriotas de esta nación. Porque Schneider murió para que éste fuera un país de libertad. Y Chile es y será un país de libertad, como lo dijeron por primera vez y para siempre los comunistas durante la vigencia de la "Ley Maldita", para derrotar al falso vendedor de democracia de ayer, a aquel tirano que hundió a millares y mató o muchos que cayeron por defender la libertad y los derechos del pueblo.

Por eso, en esta hora creemos que, como el Cid, el General Schneider, más allá de su muerte, sigue cabalgando y ganando batallas: las batallas del pueblo, de las Fuerzas Armadas, de la patria, para que la voz de Chile se alce cada vez más alto en el concierto de las naciones del mundo.

El señor PALMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.—Hoy, señores Senadores, es un día que los chilenos, como el pueblo culto y tradicionalmente leal a sus instituciones de derecho y a su voluntad de desarrollo, deben honrar con orgu-



llo y con humildad. Porque en los Anales de la Patria consta que en un día como éste un guerrero noble, generoso y sencillo fue sacrificado alevosamente por sicarios de oscuras fuerzas retrógradas que pretenden, a cualquier precio, torcer la voluntad del pueblo, detener el curso de la historia y destruir el destino de la nación; que un soldado, Honorables Senadores, como el General Schneider, representaba, con virilidad y consciente decisión, a todos los hombres de armas de Chile, que, bajo el signo riguroso de la paz, de la civilización y de la constante independencia de nuestra vocación pública y ciudadana, mantienen hidalgamente su mandato soberano de cautelar, defender y magnificar el estro de nuestras leyes, la rectitud de nuestro acontecer democrático y la convicción de que nuestro país marcha hacia la conquista de un nivel social y cultural que alcance la plenitud de su valor para la vida de todos sus conciudadanos.

Con justa razón fue llamado "Comandante de la Patria Nueva". Es decir, Comandante de un país decidido a consolidarse en nuevos y profundos niveles de libertad moderna, donde toda incultura, toda miseria y toda ignominia desaparezcan de nuestra precaria y esforzada existencia.

Es importante, por eso, destacar con rigor maestro el significado más hondo que en nuestra historia adquiere su solitario y ejemplar sacrificio: no debemos dejar que, ni por un instante, se pierda en el ámbito peligroso de la ambigüedad el sentido portentoso que empieza a adquirir en la historia nuestra su romano testamento.

Las palabras que pronuncie esta mañana no son rituales, ni fue sólo mi mano la que las traspasó al papel. Tuve el privilegio de conocer al General Schneider apenas asumió el cargo de Comandante en Jefe del Ejército. Y en conversaciones cordiales y directas, supe de sus anhe-

los, compartidos por sus compañeros de armas, de dar plena satisfacción a las aspiraciones de ejercicio y desarrollo profesionales de nuestras Fuerzas Armadas, de modo que todo el caudal de patriotismo, de preparación técnica y de disciplina que ellas contienen, se pusieran al servicio del progreso científico-tecnológico y económico de la nación.

El General Schneider buscaba que nuestros institutos militares, en todas sus ramas, sin descuidar su vocación esencial, sin anular su condición de organismos no deliberantes ni su papel de guardianes de la soberanía nacional, contribuyeran a la tarea de recuperar para Chile un rango señero en América Latina, bajo el signo de la paz y la fraternidad de los pueblos de nuestro continente.

Tengo la convicción de que, como en el caso del General Schneider, en todos nuestros uniformados late e impera el anhelo honroso de entregar lo mejor y más rico de sus capacidades a la grandeza de la patria.

No pretendo, por cierto, dar un testimonio irrefutable ni representar el pensamiento castrense del General Schneider —ese legado corresponde en plenitud a sus compañeros de armas—; pero puedo sí, tomando algo de lo suyo y apoyándome en el fundamento racional de todo desarrollo moderno, que obliga a que ninguna nación escape a la necesidad de recurrir a todo aquello de que dispone para avanzar, colocar estas palabras de homenaje y recuerdo en un cuadro de ideas acerca de las cuales todos debemos meditar.

Creo que los hombres de Izquierda y, en general, todos los chilenos con verdadero sentido patriótico que aman a su patria, tenemos una doble obligación: cumplir nuestro compromiso de liberar al pueblo de la miseria y avanzar por el camino de una auténtica democracia. Pero, además, nos obligan los intereses permanentes de Chile como nación, que con el

tiempo traspasan a hombres y sistemas, para poder responder con rectitud a quienes nos sucedan en la vida y en los tiempos venideros que sí, que hemos sido capaces, en el propio interés de la paz y la unidad de América Latina, de hacer de Chile una nación moderna y capacitada para enfrentar el terrible desafío que para las naciones no desarrolladas representan las próximas décadas, en la que esa cuña terrestre formada por las grandes potencias puede llegar a soportar a los continentes subdesarrollados apenas como un lastre que no merece recoger sino las migajas de su esplendor y riqueza. Y algo de todo aquello hay, por supuesto, en el legado del General Schneider. De este modo la libertad de Chile, según este probo, simple y heroico ejemplo, ante el cual nos inclinamos reverentes en este día, no será madura y definitiva mientras no comprendamos la necesidad urgente e irrenunciable de elevarnos a la máxima capacidad de inteligencia moderna, al máximo nivel de desarrollo científico y tecnológico, al máximo impulso solidario de expandir, consolidar y madurar nuestra soberanía en términos que jamás, de ahora en adelante, Chile pueda caer en alguna de las muchas trampas históricas con que los grandes poderes hegemónicos tratan de retrasar, degradar y humillar el destino de las naciones más jóvenes, más ricas y más desprevenidas. Porque el día en que el General Schneider fue sacrificado, Chile era, a juicio de mercaderes internacionales y de esbirros locales, una tierra de nadie, o una tierra de ellos, donde toda burla, todo desprecio y toda degradación podían ejecutarse impunemente a fin de paralizar la voluntad con que nosotros, chilenos, queríamos —y ahora queremos y podemos— lograr nuestro mejor y más justo desarrollo nacional.

Mas la historia no puede ser detenida por improvisados y sanguinarios títeres, ni por los ignorantes, ni por los que no han comprendido la grandeza que el tiem-

po confiere a las acciones humanas ni tampoco que estas acciones, en su más cabal sentido humanista e histórico, constituyen el fundamento, la obra y el fruto del destino.

Por ello, brevemente y sin aludir todavía a creaciones específicas, me atrevo a exponer en rasgos generales lo que para mí es parte de la proyección del espíritu de este magnífico y sereno General de la República, quien no trepidó en ofrecer el holocausto de su sangre en aras de la sólida y constante pureza que, desde O'Higgins, constituye una cualidad intachable de las virtudes de nuestras Fuerzas Armadas.

Debe ser ya decisión soberana de nuestro pueblo consolidar los dominios oceánicos de la nación, y que, por ejemplo, Isla de Pascua sea el bastión primero de nuestra voluntad de ciencia, de saber y de realización tecnológica en el seno más profundo del Océano Pacífico. Es el momento, en el tiempo y en la historia, en que debemos comprender que en la vastedad del mar más importante del globo terráqueo poseemos hasta hoy día, con peligroso descuido, la más valiosa posesión territorial de que nadie pueda vanagloriarse. Punto clave en las aguas del mar más vivo, más rico, más buscado y apetecido por poderosas y aceleradas naciones industriales. Dentro de diez años se concentrará allí, en nuestro dominio nacional, el más portentoso esfuerzo tecnológico para transformar el océano en un mundo nuevo de incalculables recursos en beneficio de la vida y del progreso de la humanidad.

¿Hemos pensado en la urgencia de transformar Isla de Pascua, centro estratégico único del Pacífico Sur, en sede nacional de la soberanía oceánica, de la ciencia y del conocimiento de este fundamento terrestre que abre sus prodigiosas fuentes de riqueza, de saber y de vida? Un aeródromo internacional, centros de estudios oceanográficos, centros de biología mari-

na, rayos cósmicos, centro de estudio del espacio aéreo chileno, desarrollo agrícola específico y bases militares, son nominalmente tareas en que las universidades, los institutos del Estado y las Fuerzas Armadas deben trabajar solidaria, orgánica y disciplinadamente, bajo el mando nacional del Presidente de la República. Porque en un futuro cercano, señores Senadores, Isla de Pascua significará para Chile la posesión de cuarenta mil millas oceánicas y su presencia irrefutable en la expansión sabia y responsable del conocimiento y de la explotación de esos inmensos recursos. Allí deberá estar presente nuestra soberanía también, por la presencia de nuestras Fuerzas Armadas. Cueste lo que costare —como para el General Schneider, hasta el sacrificio de la vida—, Chile tiene que empezar esta portentosa tarea en un territorio privilegiado, que lo coloca en el corazón de la expansión moderna, de la inteligencia y de la soberanía. Los frutos serán dobles: primero, porque empezaremos con esfuerzo y mérito a reparar las antiguas negligencias; y, segundo, porque nuestros descendientes aplaudirán e incrementarán el valor de esta inapreciable herencia que les entregaremos para que sean más sabios aún, más prósperos, más justos y más hombres. Quizás, señores Senadores, si no contribuiremos además a propiciar el comienzo de los tiempos que habrán de llamarse los tiempos cosmológicos de la vida del hombre sobre el planeta.

Isla de Pascua, así concebida y realizada, nos fuerza a pensar que la Antártida, Aisén y las zonas insulares del Sur constituyen otros de los imperativos imposterables de nuestra conciencia nacional. Porque, señores Senadores, poseemos y hemos descuidado allí las más grandes fuentes de cultivos científicos y la crianza, por consiguiente, de pesca para beneficio humano, las reservas proteínicas y minerales de la Antártida chilena, la expansión más notable de los potenciales fo-

restales y ganaderos, las posibilidades de turismo, de sabia y racional expansión de la existencia de ciudadanos que allí hallarán el terreno fecundo y adecuado para el ejercicio y la fruición de sus vidas, de sus fuerzas, de su trabajo. Una zona para nosotros —tal vez, si nos descuidamos— conflictiva, peligrosa, llena de significado geopolítico, abierto al Pacífico y, a la vez, al saber y al desarrollo moderno. ¿Qué nos impide instalar allí una base o un cabezal científico-tecnológico que sea el centro de difusión básico de nuestra nueva soberanía, la soberanía del dominio consciente? Y allí, a nuestro modesto juicio, pensamos que llega el sentido hondo que descubrimos al afirmar que las Fuerzas Armadas deben recibir, junto con las universidades y con los institutos del Estado, bajo el mando del Presidente de la República, los medios para abrir ese continente austral a futuras creaciones que lo transformarán, después, en la tierra de la vida y de las obras de millares de compatriotas y de sus descendientes.

En este nivel del desarrollo, con la participación responsable de nuestras Fuerzas Armadas, no podemos ignorar el valor de iniciativa clave que posee para nosotros y para nuestros hijos el despegue del país en el terreno de la energía nuclear, punto de partida del progreso moderno refortalecido y reelaborado por los países poderosos, y cuya importancia en en la Antártida, en Aisén, en las zonas áridas y en el océano, negaría tan sólo un aberrante genio de la barbarie y de la involución. Porque nuestra cordillera continental y nuestros desiertos, plenos de futuro, dormirían ya eterna e incalculablemente si no comprendiésemos la magnitud del esfuerzo orgánico y disciplinado que hemos de emprender como nación más allá de todo conflicto ideológico, político o partidista.

Es indudable que hemos menospreciado nuestro fundamento terrestre, el valor de los bosques, la urgencia de un catastro

agrológico, la necesidad de transformar la educación en un poderoso instrumento para la creación de nuestro capital humano, la ausencia de una Ley de Desarrollo de la Nación, de una Ley de Formación Superior, de los institutos matrices para la inteligencia dinámica y laboriosa; y que, en cambio, hemos consumido fortunas en programas obsoletos y en luchas inútiles contra el receso y los mitos del receso.

Es cosa vana y absurda negarse al llamado del espíritu, de la conciencia, de la historia y del destino: Chile debe ser una gran nación progresista, moderna y democrática, y el General Schneider vertió su sangre por ello. El pueblo entero, sin distinciones de clases, lo reclama de sus gobernantes; y si las universidades han caído en graves y dolorosas crisis, es porque no han encontrado aún los medios efectivos para lanzarse en la gloriosa y noble aventura de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad superior.

Pensemos, señores Senadores, en estos minutos solemnes con que honramos la memoria y el sacrificio de aquel noble General, que en nuestros hombres se oculta un fuerte caudal de grandeza que no hemos ponderado, y que si los ciudadanos y las entidades todas, bajo el mandato de la ley y de la autoridad, inician esta empresa del saber y la cultura, probaremos al mundo, una vez más, que Chile propone un ejemplo único: que todo saber, que toda cultura, que toda comunidad superior del hombre, serán siempre obra de la paz y del respeto a la ley y madurarán bajo el signo intachable de su constante y asombroso aliento, a tal punto que entre sus exponentes más señeros se cuenta el pueblo uniformado.

Que el General Schneider repose en calma y en noble cuna terrestre, porque su memoria será en el corazón de Chile un inmenso latido de hombría histórica, como lo fueron los Padres de la Patria, como lo son sus hombres de ciencia, sus humanistas y estas honradas, viriles y legíti-

mas Fuerzas Armadas, con cuya participación pensamos que Chile saldrá de la oscuridad y ganará la luz de su madurez, de su visión preclara y de su honroso derecho de ser llamado país de la historia, de la cultura y del hombre en la paz.

No es ajeno al ejemplo y al sacrificio del General Schneider por el cumplimiento de la ley, el que sea precisamente el Gobierno Popular quien, en la historia de Chile haya dado más participación a las Fuerzas Armadas en tareas esenciales del desarrollo de la patria.

Señores Senadores, dos altas y venerables columnas, por mandato de la ley y el fervor de los chilenos, están levantándose en un lugar de Santiago, frente a la cordillera de los Andes; dos bloques de cemento se yerguen como testimonio desde la tierra misma en que el General cayera abatido. Al caminante que recorra estos lugares, en cuya cercanía jóvenes chilenos forjan sus armas al servicio de la patria, estas columnas lo invitarán a contemplar, con nobleza emocionada, la altura de un destino nacional que reclamó tan puro y desinteresado sacrificio, y recordará la decisión de un hombre, de un soldado, de un combatiente de la democracia que inscribe su nombre en el capitolio de los próceres que construyeron y formaron el carácter y la generosidad de nuestro pueblo. La suerte de los héroes es su permanencia en el corazón de sus conciudadanos. El orgullo patrio de éstos es el fruto de la herencia que dejaron, y el progreso sabio y justo de la nación es la prueba de que su fama se torna ya imperecedera, pues los grandes hombres son la fuente y modelo que ilumina y fortalece la gigantesca fuerza del futuro y del progreso. Un país, una nación, un pueblo que cuenta entre sus filas ciudadanas a tan nobles hijos de su sangre, a hombres como René Schneider, no puede menos que honrar también, con mayor devoción, la sangre ennoblecida, su propia sangre, donde nacen y mueren ejemplarmente tan

selectos descendientes. Donde ellos nacen tan libremente y donde mueren tan heroicamente, es de seguro tierra llamada a ser tierra de seres superiores. El presente lo declara, el porvenir lo probará, y la historia lo consagrará de generación en generación.

Señor Presidente, queremos que en este día de homenaje y recuerdo Su Señoría reitere, en nombre del Senado, nuestras condolencias a la familia del General René Schneider Chereau, y al Ejército de Chile, en la persona de su digno Comandante en Jefe, General don Carlos Prats González.

El señor LUENGO.—Señor Presidente, Honorable Senado:

El Partido Radical desea adherir, por mi intermedio, al triste y justificado homenaje recordatorio que el Senado de la República rinde hoy al ex Comandante en Jefe del Ejército de Chile General René Schneider Chereau, con motivo de cumplirse dos años de su alevoso homicidio.

El pueblo de Chile, los trabajadores, las Fuerzas Armadas y de orden y, en especial, los soldados de la patria, no podrán olvidar jamás el episodio ominoso que hoy recordamos y que, de manera tan chocante y tan ajena a nuestra tradición cívica, ha pasado a constituirse en una de las páginas más negras de nuestra historia. Porque el crimen político nunca estuvo vinculado con nuestro devenir histórico, como ocurre con frecuencia en otras sociedades, el que se cometió con el General Schneider golpeó brutalmente la conciencia de nuestra ciudadanía, que se sintió estremecida ante un acto tan reprobable, tan canallesco, y del que resultó víctima un hombre cuya vida entera era un ejemplo de corrección, de disciplina, de apego a las normas éticas de la profesión que había abrazado y de respeto a la Constitución y la ley; virtud ésta la más acrisolada, la que tenía en más alta estima y que fue, paradójicamente, la que concertó para su asesinato a malos chilenos, a ma-

los patriotas, a enajenados mentales que se imaginaban que nuestra democracia estaba construida y afianzada sólo para defender privilegios de pequeñas minorías, en cuyas manos debía mantenerse el mando, pero no para que éste fuera ejercido por el pueblo ni para que los trabajadores pudieran encontrar el camino de su redención. Así fue, ni más ni menos, cómo se gestó ese crimen, que llena de vergüenza a nuestra historia y que si bien fue materialmente cometido por manos hoy encadenadas por la justicia, quizás demasiado blandas para tanta culpa, no lo fue menos por otras manos o mentes diabólicas, las cuales, como autoras intelectuales del delito, se esconden desde entonces en los resquicios de nuestra organización democrática, cargando el peso de su conciencia, si es que la tienen, que tendrá que estar recordándoles permanentemente su participación y su responsabilidad.

A pesar del dolor ciudadano causado por esta muerte; a pesar de la lección de civismo que ella misma representó, debemos constatar con pena que muchos sectores nada han aprendido con ella y que, no obstante el tiempo transcurrido, siguen exacerbando los ánimos, siguen conspirando, tratando de crear el caos, de quebrar nuestra institucionalidad para que el río de nuestra democracia se revuelva y puedan sacar su ganancia los pescadores de siempre. Pero se equivocan, porque hoy más que nunca el pueblo es la garantía de estabilidad y de progreso, y no permitirá que la historia vuelva al pasado, no permitirá que retroceda hasta sus períodos más negros de represión, de cárcel y persecución.

En estos días, el sacrificio de Schneider nos está golpeando nuevamente con toda su fuerza, porque los mismos que crearon el ambiente propicio para que se hiciera posible su homicidio, han estado otra vez detrás de la huelga, del paro contrarrevolucionario y mixtificando a la opi-

nion pública, con falsas teorías constitucionalistas y legales, para lograr una finalidad ya confesada, que no es sino el derrocamiento del Gobierno legalmente constituido.

Sin embargo, de nuevo se estrellarán contra las convicciones democráticas que se han hecho carne en el pueblo de Chile. Y este pueblo, que eligió su Gobierno en septiembre de 1970 y al cual le ha estado dando respaldo, lo defenderá siempre de cada una y de todas las agresiones para sacarlo adelante, para que cumpla su programa y para que entre en la historia con todo su valor humano, como testimonio de un espíritu rebelde y progresista que supo encontrar el camino de su independencia política y económica, de la paz social y de la superación cultural y tecnológica.

El ejemplo del General Schneider le servirá al actual Gobierno de impulso vital y generoso para que cumpla, sin debilidades, su tarea histórica.

El señor PABLO.—Señores Senadores:

El Senado se reúne extraordinariamente en el día de hoy con el propósito de rendir homenaje a la memoria del ex General en Jefe del Ejército don René Schneider Chereau, y alzo mi voz en este instante, en nombre de los Senadores democratacristianos, para adherirme a él.

Hace dos años, siendo Presidente de esta Alta Corporación, tuve oportunidad de hablar en su nombre en las exequias de este soldado ilustre, lamentando y condenando un hecho que entonces como hoy repudian los distintos partidos políticos que tienen representación en este Senado. Expresé en esa ocasión que su muerte se debía a su decisión inquebrantable de defender una tradición limpia y honrosa, transformada en doctrina hecha carne en los institutos armados de la república. Esa tradición —manifesté— es el respeto a la ley, a la Carta Fundamental, al Estado de derecho, “tan consustanciales al alma del chileno, que no sólo se defienden con el pleno y periódico ejercicio de las potes-

tades y deberes democráticos, sino, cuando ellos pretenden ser aherrojados, se alza la espada para proteger su plena y legítima vigencia”.

Todos los conceptos vertidos entonces, y muy en especial aquellos que dicen relación a la persona de nuestro ilustre homenajeado, los mantengo a lo largo de los días; y como soy consecuente con las expresiones de aquel homenaje, estimo innecesario reproducirlas.

No hay ahora, como no lo hubo en aquella ocasión, oportunismo en mis palabras. No se me escapa, sí, que la firme vocación democrática de mi partido, unida al aprecio que en él siempre hemos tenido por nuestras Fuerzas Armadas, pareciera tener en este instante respeto y eco en otras voces, que otrora no sentimos consecuentes con los principios que hoy parecen defender con calor. No es lícito usar la memoria de tan distinguido soldado con fines políticos circunstanciales.

El General René Schneider Chereau llegó a ocupar el cargo de Comandante en Jefe del Ejército de Chile tras difíciles instantes para la tradición democrática de la república. Los acontecimientos que tuvieron lugar el 21 de octubre de 1970, sin duda trizaban la limpia línea de obediencia a los mandos y a las autoridades legítimamente constituidas, que siempre habían sido ejemplo en nuestros institutos armados. El Gobierno de la época obtuvo el respaldo de la gran mayoría de los partidos políticos, aunque no de todos, y no faltaron altos representantes de uno de ellos que se esforzaban en tener contacto directo con quienes habían dirigido la acción, con fines que no es del caso analizar en esta oportunidad.

Al entonces Comandante en Jefe del Ejército correspondió velar por la disciplina, que había sido tradicional en su institución, y, con clara decisión, visitó las distintas unidades bajo su mando para reafirmar el sentido de la obediencia militar.

Meses antes de la elección presidencial que tuvo lugar el 4 de septiembre de 1970, respondiendo a un periodista acerca de cuál sería la actitud del Ejército en caso de que ninguno de los postulantes a la Presidencia de la República obtuviera en los comicios mayoría absoluta, claramente comunicó al país que su institución acataría la resolución del Congreso Pleno, quien constitucionalmente debe elegir entre los dos ciudadanos que hayan obtenido las dos más altas mayorías relativas.

Esta decisión, que ratificó en mi presencia días antes de su muerte, en una reunión formal que solicité, en mi carácter de Presidente del Senado, con los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el Director General del Cuerpo de Carabineros, habría permitido al Congreso Pleno, en ejercicio de claras disposiciones constitucionales, haberse pronunciado, con el respaldo de las Fuerzas Armadas, por cualquiera de los dos candidatos que habían obtenido las más altas mayorías relativas en dichos comicios. Si el Partido Demócrata Cristiano se pronunció por el actual Mandatario de la nación, lo hizo no sólo por coincidir en la necesidad de imprimir cambios en forma democrática en las estructuras de la nación, sino también con el propósito de evitar un enfrentamiento que pudo costar muchas vidas a miles de chilenos, de impedir que se transformara una doctrina política en mito dentro de nuestra realidad ciudadana y de desalentar a quienes querían, y parecen muchas veces aún querer, trocar el voto por el fusil, como herramienta para conquistar o conservar el Poder. Además obtuvimos en esta Sala el compromiso solemne de quien asumiría la Primera Magistratura de la Nación, de respetar la Constitución y la ley, e hicimos fe en él.

Ha corrido el tiempo, y las causas de lo que hoy sacude a Chile están en que no se cumple cabalmente el solemne compromiso contraído. Los que apuntan a las

reiteradas arbitrariedades en que se incurre, pincelan con sus denuncias un cuadro muy próximo a la abierta infracción de la Constitución y las leyes, lo que, además, puede llegar inclusive a poner en peligro la seguridad del Estado. Miran con angustia hacia el futuro democrático de la vida de la República. Hoy son muchos quienes deploran que tras nuestras Fuerzas Armadas se parapeten quienes enmudecen a Chile, a esta tierra de hombres libres, con cadenas radiales contrarias a la ley y la Constitución.

Simón Bolívar afirmó: "Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su Patria. No es el árbitro de las leyes ni del Gobierno. Es el defensor de la libertad."

Defender la libertad significa, sin duda, allanar el camino para que la autoridad legítima llegue al ejercicio de sus altas funciones; pero, igualmente, este mandato adquiere significación para representar a quien gobierna, que está obligado a someterse a la Constitución y a la ley.

Los institutos armados son de Chile y no de los gobernantes de turno. Estoy cierto de que su presencia en la vida cívica impedirá la acción incontrolada de quienes usan la violencia y la arbitrariedad, ya sea para conquistar, ejercer o conservar el Poder. Sólo si se adquiere este convencimiento tiene sentido el homenaje que también a ellos alcanza, cuando se evoca el nombre del General René Schneider Chereau.

Pensando hoy como ayer sobre estas materias, deseo terminar mi intervención con las palabras con que concluí mi discurso en el Cementerio, hablando en nombre del Senado. Dije: "En nombre del Senado de la República, donde el pueblo logra su auténtica representación pluralista, donde nace el precepto jurídico, donde la opinión pública dispone de su más alta tribuna y donde la democracia liga su vida misma a su normal subsistencia, rindo nuestro más sentido y emocionado home-

naje a la memoria del General don René Schneider Chereau, un soldado ilustre, que lo fue de armas, pero también lo fue de la Constitución y de la ley, cuya vida ejemplar y cuya muerte constituyen un compromiso solemne y un mandato irrevocable para las Fuerzas Armadas de Chile, como defensoras insobornables de la libertad, del derecho y de la democracia.”

He dicho.

El señor PALMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MÜHLENBROCK.—Señor Presidente, Honorable Senado:

Los homenajes en este Hemiciclo han obedecido siempre a una suprema tradición de la democracia chilena: destacar ante la nación, ante el pueblo, para que queden escritos en el libro de la historia, los grandes acontecimientos de la patria. A veces, son horas felices; pero, otras, debemos inclinar el estandarte de la democracia para rendir el homenaje de la colectividad a las ilustres figuras que se lleva el sino de la muerte.

Esta mañana se ha roto aquí la tradición de que los homenajes sean impersonales, de que se ubiquen por sobre las pasiones políticas. Hasta ahora dejábamos de lado o postergábamos el bregar político a que nos envía el pueblo a esta Corporación, para defender nuestras respectivas ideologías y doctrinas. Hoy algunos oradores han pronunciado frases y emitido conceptos que, para nosotros —el Partido Nacional y la Democracia Radical, en cuyo nombre también hablo—, representan claras y manifiestas injurias y agresiones.

He meditado mucho acerca de si debía hacer uso de la palabra en esta oportunidad, pues no se encuentra presente en estos instantes el Comité de nuestro partido, el Honorable señor García, quien debió ausentarse por un problema urgente

derivado de las contingencias de las horas que vivimos. Pero la solicitud de los Senadores de la Democracia Radical y la obligación de todo parlamentario de ser valiente y franco, de no conocer la cobardía en la defensa de sus ideas, me obliga a alzar la voz ante el Senado.

A veces, pareciera que la historia se esmerara en pulir los acontecimientos, en disipar las sombras y todo aquello que pueda oscurecer el camino de un pueblo.

Mañana 25 de octubre se conmemora el segundo aniversario del asesinato del gran General del Ejército, René Schneider Chereau, a quien mi partido, el Nacional, junto con la Democracia Radical, rinde emocionado homenaje. Pero hoy, 24 de octubre, se cumplen 130 años desde el minuto en que allá, en el lejano Montalván, en las serranías peruanas, cerró sus ojos el Primer Soldado de la República, Bernardo O'Higgins, el hombre que lo pospuso todo por el servicio de su patria; el forjador de la tradición de honor de nuestros institutos armados, el que nos liberó de nuestras cadenas, el “Guacho” ilustre que marcó eterno el sello de la democracia chilena y del ascenso de su pueblo.

Ya que ambas fechas han coincidido, quiero decir que para el Partido Nacional y la Democracia Radical, es O'Higgins el símbolo supremo de la tradición de las Fuerzas Armadas: el servicio de la República, el resguardo interno y externo de la nación, la mantención de la Constitución y las leyes, el respeto inalienable al Estado de derecho y, por sobre todas las cosas, la disciplina, el prestigio y el honor de dicho institutos.

Yo conozco la política. La política pasa, los acontecimientos se van. Los que ayer se odiaron, hoy se entienden. Los que ayer fueron enemigos, mañana convivirán. Es tan breve el hombre, tan ancho el tiempo, tan poderoso el destino. Sobre ese sí-



mil entre O'Higgins y Schneider, deseo caminar en esta ocasión, porque rechazo perentoriamente, con todas las energías de mi alma, las palabras que aquí se han dicho para vincular, de cerca o de lejos, a mi partido y a la Democracia Radical — repito: hablo en representación de ambos— a un atentado odioso, a una mancha en la historia de nuestra nación. Oportunamente se alzó aquí nuestra voz para censurar a quienes atentaron contra la estabilidad institucional de la República. Censuramos los grupos armados, estén donde estén, y nuestro repudio más enérgico cae sobre los grupos de ultraizquierda y de ultraderecha, impacientes e incapaces de respetar el mandato del pueblo.

Mi partido defiende y mantiene el Estado de derecho. Mi partido y la Democracia Radical no son impacientes. Y al rendir hoy homenaje sincero y conmovido al General Schneider, lo rinden también a nuestras Fuerzas Armadas en el momento difícil en que ellas viven.

Los pueblos y las instituciones son como ese ejemplo permanente que tenemos delante de nuestros ojos cuando alborea el Sol: da cordillera de los Andes. Ella yergue sus nieves hacia la altura y penetra el cielo con sus picachos, modelando minuto a minuto, segundo a segundo, la sustancia y el corazón del pueblo chileno. O'Higgins fue una cumbre de esa cordillera. Schneider también lo fue, en su tradición de respetar el mandato soberano del Congreso.

No quiero mirar ni a los abismos ni a los valles de la política. No quiero pensar ni en las caídas ni en las debilidades de los hombres. Por eso, freno intencionalmente mis palabras en este Hemiciclo, porque si hubo un mártir que pudiera haber sido asesinado por imperativos de Derecha, también hay uno que lo fue por imperativos de Izquierda: Schneider y Pérez Zujovic. Pero yo no supongo intencio-

nes ni quiero mancillar la tradición de los homenajes nacionales.

Señor Presidente, el General Schneider merece la admiración sincera de todos los chilenos. El General Schneider debe ser inmortalizado en el bronce. Nosotros sumaremos nuestras palabras y sentimientos a todo acto en que se quiera perpetuar su memoria como ejemplo eterno de lealtad al honor del uniforme, a la palabra empeñada, a la majestad de la ley.

Las horas que vivimos, el conflicto que enfrenta la República, tendrán una salida. No son las Fuerzas Armadas las que pueden darla. Ellas tienen una sola misión: cumplir el compromiso de hacer respetar la Constitución y las leyes, de respetar al Gobierno legalmente constituido. Para juzgar los acontecimientos está el Parlamento, están los partidos políticos, está la investidura que nos trajo aquí en nombre del pueblo. No son las Fuerzas Armadas —repito— las que pueden dar salida a los acontecimientos que vive nuestra nación. Nuestro anhelo —y creo que el de toda la patria— es que sea el pueblo soberano quien resuelva la cuestión suprema. ¡Nadie más! Hasta ahí pueden alcanzar las Fuerzas Armadas. Por encima de ellas y de nosotros está el soberano superior de todos: el que hasta aquí nos trae, el que decide el destino, el que determinará la historia.

Rechazamos los conceptos ofensivos vertidos en contra del Partido Nacional y de la Democracia Radical, que rinden su homenaje, en el segundo aniversario de holocausto, a la memoria de ese gran soldado que fue el General René Schneider Chereau, a su familia y a las Fuerzas Armadas de la República; y reiteramos la petición hecha hace un instante en cuanto a hacerles llegar nuestra palabra histórica.

El señor PALMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, Honorable Senado:

Los parlamentarios del Partido Izquierda Radical deseamos hoy, dentro de la vorágine de los acontecimientos políticos que se van sucediendo en nuestra patria y que nos tienen enclavados en una situación extraordinariamente difícil, adherir al homenaje que, con profunda justicia, rinde el Senado al ex General en Jefe del Ejército chileno René Schneider Chereau, asesinado hace ya dos años en otra etapa dura de nuestra patria, cuando se pretendía torcer el rumbo de los cauces democráticos y constitucionales de la República.

En estos dos años, que han transcurrido rápidos y preñados de acontecimientos, la actitud, el gesto y las convicciones democráticas que abrigó en su espíritu e intelecto el General Schneider han ido tomando cada día más cuerpo y adentrándose más profundamente en la idiosincrasia de nuestra nacionalidad.

El General Schneider dio su vida, como tantas veces se ha dicho en el Congreso, por defender la vigencia y la plenitud de nuestras instituciones políticas; por hacer que se respetaran las normas de nuestra Constitución; por lograr que en nuestra patria imperara el respeto a la legalidad, en contraposición a la violencia, y para que la voluntad soberana, expresada en las urnas electorales en forma genuina y auténtica, tuviera su expresión práctica en el hecho de que la conducción de las instituciones públicas de Chile esté en manos de quienes reciben el apoyo mayoritario del pueblo, que es el único soberano en toda democracia.

Esta mañana, cuando recordamos ese holocausto, nuestro partido adhiere con profunda emoción a este homenaje y hace público una vez más su anhelo de recordar y destacar que el sacrificio del General Schneider es un mensaje permanente al pueblo de Chile y a las naciones que quieran mirarnos, en cuanto al imperio

de las instituciones democráticas y la vigencia de los regímenes legales, por sobre la violencia o las situaciones de hecho a que se pretende arrastra a los pueblos por quienes pisotean las instituciones jurídicas.

Creemos que la llamada "Doctrina Schneider", que en gran parte es la del Ejército de Chile en cuanto a constituir un cuerpo profesional y técnico encargado de cumplir la obligación constitucional de ser el garante de la existencia de un Estado de derecho, del respeto a las garantías constitucionales y a las autoridades legítimamente constituidas y que respetan el orden jurídico, evidentemente es una concepción que debemos destacar con especial énfasis en estas difíciles horas que vive el país.

Al terminar mis palabras en esta breve improvisación cuyo objetivo fundamental es adherir al homenaje que se rinde a un hombre tan justo y recto, quiero expresar que en la persona de Schneider, en su memoria y en sus actos, nosotros vemos una garantía permanente de respeto a las instituciones que debemos mantener. Creemos que los principios por los cuales ese militar entregó su vida seguirán imperando en nuestra patria; y que frente a aquellas concepciones que pretenden confundir la mente de los chilenos e imponer la violencia, el crimen político, el terrorismo o los actos de extremismo estéril, se impondrá la cordura de nuestra nacionalidad. En este pueblo nuestro tendrán que seguir existiendo nuestras queridas instituciones democráticas, fruto de los esfuerzos y de las luchas permanentes de todos los chilenos y de los sectores populares de nuestra patria. Queremos que ellas se mantengan, para que así sigan vigentes la institucionalidad, el Estado de derecho y el respeto a las garantías constitucionales y que, en consecuencia, podamos vivir en un ambiente de tranquilidad y de paz social, en el cual

cada uno de nosotros pueda plantear sus anhelos e inquietudes de justicia, para buscar el progreso y el bienestar social que deseamos para nuestra patria.

El señor PALMA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará una comunicación a la familia del General Schneider, transcribiéndole el homenaje rendido en esta oportunidad. Igual comunicación se enviará al Comandante en Jefe del Ejército.

Acordado.

El señor FIGUEROA (Secretario).— Los Honorables señores Valente, Gumucio, Sule y Jerez han formulado indicación para publicar in extenso el homenaje rendido en el día de hoy al General Schneider.

—*Se aprueba.*

El señor PALMA (Presidente).— Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 12.*

*Dr. Raúl Valenzuela García,  
Jefe de la Redacción.*